

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XX - Número 6.770

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, JUEVES 24 DICIEMBRE 1925

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

UNA ENSEÑANZA MAS

El dolor de la multitud y su civismo

(De «El Liberal» de Madrid.)

La manifestación de duelo por la muerte del fundador del socialismo hispano superó a todas las previsiones. Se calcula que doscientas cincuenta mil almas siguieron los restos mortales de Pablo Iglesias, en actitud dolorida y fervorosa. La imponente muchedumbre guardó durante el homenaje póstumo el silencio propio de las horas solemnes; el dolor sellaba los labios, y la conciencia del deber incubaba a la multitud con el escalofrío de las emociones más puras y más hondas. Doscientas mil almas eran, en efecto, por su espiritualidad, por su tristeza funeral, en la que participaba el sentimiento de la idea, en aquellos momentos les que marchaban en cortejo tras el cadáver del apóstol, que fué en vida todo sencillez, efusión y virtud. La España sensible, la España capaz de vibrar por una causa redentora, por la justicia, por la Humanidad, estuvo representada en el fúnebre acto. Y demostró que es más numerosa, más entusiasta de lo que creen con harta ligereza algunos; que es justa y que sabe practicar con dignidad y civismo sus deberes. Los hechos, bajo diversos aspectos, lo atestiguan.

Doscientas cincuenta mil almas se reúnen para rendir tributo a un muerto que para ellas es símbolo, fe, redención y lucha, y esa multitud, conmovida y emocionada, conserva una serenidad perfecta; los motivos que pueden ser incentivo fácil para excitarlo los desconoce o los olvida. Ni un grito, ni un ademán subversivo, ni un incidente, ni el menor conato de turbulencia. El orden preside la augusta manifestación de duelo. Esta magnífica conducta tiene un doble mérito: el de que no era producida por la presencia de la fuerza pública, pues las autoridades tuvieron el acierto de ausentarse de las calles comprendidas en el itinerario del entierro. Es probable que sin esta muestra de confianza, esa prudente abstención, el orden se hubiera visto turbado o que no hubiese alcanzado el grado de ejemplaridad que revistió.

Aunque se achaque a otros móviles, queremos recordar una actitud de este período, muy constante y sostenida, sobre la necesidad de retornar a las normas públicas de derecho, a la normalidad constitucional. Que no estábamos equivocados acerca de la capacidad ciudadana del país lo demuestra el imponente acto del domingo. El país no está enfermo. A los que lo creyeron, y por ello se aplicaron a someterle a régimen excepcional, les habrá servido el ejemplo cumbre del entierro de Pablo Iglesias para convencerlos de su error. Nosotros nunca lo creímos, y de ahí nuestra actitud resuelta en favor del restablecimiento de la normalidad constitucional. Veán ahora sí, desapasionadamente, la multitud inmensa congregada el domingo, ordenada, respetuosa y consciente, es digna de ejercitar sus derechos cívicos y si no goza de envidiable salud política. No fué necesaria la fuerza pública ni para reprimir, ni para vizilar. ¿Qué mayor capacitación ciudadana? ¿Qué mejor garantía de que tiene un concepto preciso y reflexivo de lo que debe ser la democracia y la libertad?

COMPRAR BIEN Y BARATO

Sólo se consigue visitando la Sombrerería de la calle HANNOVER, 37

A toda persona que compre un sombrero se le regalará una gorra o un vale para retratarse gratis.

DE INTERES LOCAL

Una Real Orden importante

En la «Gaceta» del 6 del corriente ha sido publicada una Real Orden del Ministerio de la Gobernación, aclaratoria del Reglamento de Sanidad Municipal, de la que resumimos a continuación los preceptos relativos a la organización Sanitaria de los Municipios de la categoría del de Mahón.

Dispone la Real Orden de referencia que todos los médicos titulares serán Inspectores municipales de Sanidad en sus respectivos distritos, incluso en las cabezas de partido judicial y capitales de provincia que no excedan de 30.000 almas, con las funciones y atribuciones que establecen al artículo 207 del Estatuto y el 48 del Reglamento de Sanidad Municipal, quedando modificado en esta forma su artículo 46

Al mismo tiempo se dispone que en las cabezas de partido judicial y capitales de Provincia también menores de 30.000 almas, los subdelegados de medicina, además de las funciones propias del cargo de Subdelegado, tendrán las que les corresponden como Inspectores sanitarios de distrito, «que dando, en este concepto, sugetos a su vigilancia y autoridad los servicios sanitarios municipales pertenecientes al partido judicial», y pasando a ser de su cargo, en el lugar de su residencia, la inspección de la casa de nueva construcción, a solicitud del propietario, la de comercios, talleres, cementerios, o mataderos, fondas, hospederías, clínicas particulares, casas de baños, vehículos destinados al transporte de viajeros y cuanto concierne a la inspección del internado que prescribe la ley de Jornada mercantil.

Como se ve, Mahón se halla en las condiciones a que se refieren las dos prescripciones que anteceden, las cuales están perfectamente de acuerdo con las contestaciones dadas por el señor Calvo Sotelo y el Director general de Sanidad, respectivamente, al Ayuntamiento de esta ciudad y al Presidente de la sección Delegada del Colegio Oficial de Médicos de Baleares. Cuando estas entidades, a raíz de la publicación del Reglamento de Sanidad Municipal, solicitaron de aquellas Autoridades una aclaración a determinados artículos del mismo.

El señor Calvo Sotelo contestó que los distritos a que se refiere el artículo 45 del Reglamento citado son las de marcaciones que tengan a su cargo los médicos titulares y si en esa hay dos titulares habrá sólo dos distritos e Inspectores».

Y el señor Murillo, Director General de Sanidad, manifestó que, «sin perjuicio de las aclaraciones oficiales que se han de hacer al Reglamento de Sanidad Municipal mediante R. O. que saldrá en la «Gaceta», los dos médicos titulares de Mahón son Inspectores Municipales de Sanidad en sus respectivos distritos, y el Subdelegado de Medicina en todo el partido judicial, siendo como una especie de lazo de unión entre el Inspector Provincial y la Inspección municipal», añadiendo que los titulares debían percibir el 10 por 100 a que tienen derecho con arreglo al Reglamento y los Subdelegados los derechos que les corresponden por las tarifas sanitarias, pero sin derecho a remuneración por parte del Ayuntamiento.

En los Municipios mayores de 30.000 almas dispone la R. O. que la función inspectora de la Sanidad Municipal corresponderá a los Subdelegados de Medicina, sin perjuicio de la libertad de acción de estos Municipios populosos para organizar unos servicios sanitarios locales en cuartel afecta a la vigilancia, inspección, comprobación y profilaxis de las enfermedades infecciosas, salubridad general e higiene y policía de substancias alimenticias, siempre a base de un plan técnico, al cual acomodarán su personal facultativo especializado.

Así, pues, mientras los Municipios como Mahón deben tener tantos Inspectores de Sanidad como titulares, más él o los Subdelegados de Medicina también, reconocidos como Inspectores de distrito, en los Municipios de más de 30.000 almas son Inspectores Mu-

nicipales los referidos Subdelegados, hallándose dichos municipios en libertad para nombrar Inspectores propios. Libertad que la R. O. aclaratoria no concede en manera alguna a los Municipios cuya población sea menor de 30.000 habitantes.

En los Municipios mayores de 30.000 almas, la Jefatura de la Oficina de Sanidad y la Secretaría de la Junta Municipal de Sanidad, serán desempeñadas por el Subdelegado de Medicina, Inspector Municipal de Sanidad, que por libre elección designe el Alcalde.

En los municipios cuyo censo sea inferior al mencionado, los Subdelegados de Medicina, Instructores sanitarios de distrito, desempeñarán en la localidad de su residencia oficial los expresados cargos de Secretario de la Junta y Jefe de la Oficina correspondiente.

«Pero en las poblaciones marítimas que, como Mahón, son cabezas de partido judicial, sin ser capitales de provincia, la Jefatura de los servicios sanitarios de la localidad corresponde al Director de la Estación sanitaria del puerto, quien, para estos efectos, tendrá relación de subordinación y dependencia del Inspector de Sanidad de la provincia correspondiente.

Dicho funcionario será en la localidad mencionada el Secretario de la Junta Municipal de Sanidad y el Jefe de la Oficina correspondiente».

En resumen: al Municipio de Mahón le corresponden dos médicos titulares, Inspectores Municipales de Sanidad en sus respectivos distritos, además del Subdelegado de Medicina, también Inspector sanitario de Distrito y con jurisdicción sobre toda la Isla, siendo Jefe de los servicios sanitarios de la localidad, Jefe de la oficina correspondiente y Secretario de la Junta Municipal de Sanidad, el Director de la Estación Sanitaria del puerto.

Parque de Intendencia de Mahón

ANUNCIO

Por el presente hace saber este Parque que procederá a la adquisición por gestión directa, de los artículos de inmediato consumo, necesarios al mismo durante el mes de enero próximo y que a continuación se mencionan, cuyo acto tendrá lugar el día 14 del mismo a las once horas de la mañana en el local que ocupa el mencionado Parque de Intendencia, Santa Ana número 2.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común, con muestras de los artículos susceptibles de ello; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere, y los que aparezcan como apoderados, el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones, así como la cantidad que se calcule necesaria, estará de manifiesto en este parque, Santa Ana número 2 los días laborales de 11 a 13.

Artículos que se citan

Sal, leña para hornos cortada y rajada, aceite Oil Vacuum y grasa con sistente.

Mahón 23 de Diciembre de 1925.— El Jefe del Destal, José Valero. V.º B.º El Director, Fernando Bauzá.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DE COMEDIAS DE CARMEN ILLESCAS
GRANDES FUNCIONES PARA LAS PROXIMAS FIESTAS

VIERNES, 25
Tarde, a las 5.—ES MI HOMBRE.
Noche, a las 9 y media.—SU DESCONSOLADA ESPOSA.

SABADO, 26
Tarde, a las 5.—SU DESCONSOLADA ESPOSA.
Noche, a las 9 y media.—FLOR DE NIEVE.

DOMINGO, 27
Tarde, a las 5.—FLOR DE NIEVE,
Noche, a las 9 y media.—EL ALMA DE ALDEA.

En breve. La obra de la temporada

Nota. Se admiten encargos en taquilla.

SALON VICTORIA

PROXIMAS FIESTAS DE NAVIDAD

Grandes y extraordinarios programas a beneficio del público.
DIA DE NAVIDAD.— Tarde, a las 5 y tres cuartos.— Noche, a las 9.
La divertida comedia de largo metraje interpretada por varias estrellas de gran cartel, titulada

Escuela de papás

Película dedicada a los solteros enemigos del matrimonio.

Completará este programa una colossal comedia en dos partes.
Noche, después del cine GRANDIOSO BAILE EXTRAORDINARIO.
SEGUNDA FIESTA, día 25.— Tarde, a las 5 y tres cuartos.— Noche, a las 9.

Gran derroche de películas extraordinarias.

REVISTA PATHE VERDAGUER

EL FAMOSO RICARDITO por el coloso Ricardo Tañada (4 partes).
MARINERO DE AGUA DULCE (4 partes) colossal interpretación de HAROLD LLOYD (EL), el que quita todas las penas.

Noche, después del cine

Grandioso baile gratis para los concurrentes al cine.

CINE ESPAÑA

Hoy jueves día 24 de diciembre de 1925.—Sesiones de Gran Moda.
A las 5 y tres cuartos. A las 9 y cuarto.

¡Primer grandioso acontecimiento de la temporada!
La emocionante, conmovedora, real y subyugadora novela del gran escritor francés Javier de Montepin, trasladada a la pantalla por la célebre firma francesa ALBATROS, titulada

La canción de la huérfana

Estrenándose la primera jornada, de inmenso éxito en los principales salones cinematográficos de Barcelona y Madrid en la presente temporada.

DIA 25, NAVIDAD, a las mismas horas, nuevas proyecciones de la primera jornada.

DIA 26, SEGUNDA FIESTA, Colosal éxito de la segunda jornada.
No deje nadie esta gran película. La que más le habrá emocionado.

Pronto: La grandiosa super-producción francesa, el clow de la temporada

Los dos pilletes - Los dos pilletes

DIABETICOS Noticias marítimas

Es fácil curarlos si seguís régimen empleando los alimentos de gluten «Natura o Vigor» del Dr. Falp, el mejor auxiliar del Médico para curar esta dolencia. Venta, Comestibles.

Casino «La Unión»

Se convoca junta general ordinaria para el próximo domingo día 27 del corriente a las 3 de la tarde.—La Directiva. m j

NODRIZA— Se ofrece una. Informes en la calle de Pl y Margall, núm. 55.

Para trabajar en una fabrica de platería de Lérida

Faltan dos operarios un grabador y una enganchadora. Serán preferidos los que tengan alguna noción en joyería. Informes: Santa Eulalia, 22. 1

Número 3 Vitamin - Fruit - Puré

Alimento muy asimilable. Venta Comestibles.

Movimiento de buques

El martes sobre las once de la mañana llegó a Barcelona sin novedad el vapor correo «Mahón», que salió de este puerto el domingo en viaje de escala.

Este buque regresará el sábado a esta.

—Con 22 horas de navegación fondó ayer tarde en este puerto el pailebot a motor «Júpiter», procedente de Barcelona con carga general. Patrón don Jaime Enseñat.

Dicho buque vino durante la travesía a la vela y poco antes de entrar en el puerto lo hizo impulsado por el motor.

El viaje fué rápido.

—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el señor armador del velero mencionado, este ondea su empavesada.

—Procedente de Barcelona en viaje directo, ha llegado esta mañana a las seis y media el vapor correo «Jaime II» con el pasaje y carga. Capitán don Francisco Marsal.

Saldrá esta tarde a las seis para Barcelona.

—Mañana debe llegar de Valencia, Ibiza y Palma el vapor «Balear», que regresará por la noche a la capital de la provincia.

—Probablemente habrá llegado hoy a Ciudadela el vapor correo procedente de Palma.

En tal caso la correspondencia se habrá repartido esta mañana en esta ciudad.

—Continúa fondeado en este puerto el velero «Leonor».

El tiempo

Disfrutamos estos días de un tiempo bonancible, permaneciendo el firmamento despejado y luce el sol.

COK

Clase superior

FABRICA DE GAS

Horrorosos crimenes

Asesinato, incendio y robo

París.—Presentáronse de noche en la fábrica de armas de don Ricardo Verni. recos objetos y luego de asesinar al vigilante forzaron la caja de caudales. Acudió presurosa al oír ruido una guardiana y fué también derribada a tiros por los milhechores. Estos después de arrebatar con todo el dinero, provocaron un incendio y se dieron a la fuga. No han sido habidos, pero ha podido averiguarse que son un hermano del Director de la fábrica y un con tramacoste del establecimiento, un tal Gri-vot, individuo muy ambicioso. En la caja robada se había constituido el día anterior un depósito cuantioso a nombre de una niña de ocho años, hija natural y sujeta a tu tela.

Los sucesos que precedieron y los que siguieron a los relatos y que con ellos se relacionan son igualmente sensacionales y emocionantes. Todos juntos forman la trama de la grandiosa novela «La Joueuse D'Orgue» original del eximio Xavier de Montepin que filmada y bajo el título «La canción de la Huérfana» se estrenará hoy en el Cine España.

Después de la encantadora huerfanita Marta irán al «España» los simpáticos Fran-Fan y Claudinet (Los dos pilletes).

Crónica local y general

Por el aumento de carteris

El artículo que con este epígrafe publicamos ha merecido de «El Día» de Palma el honor de ser copiado precedido del comentario siguiente:

Por tratarse de un asunto de vital interés para esta ciudad copiamos de LA VOZ DE MENORCA el siguiente suelto de gaceta, que trata de la falta de carteros en la Estafeta de Correos de Mahón.

Es este un asunto que consideramos de difícil solución por cuanto no percibiendo los carteros un sueldo del Estado, sino de lo recaudado «por las cartas y tarjetas postales del interior del Reino distribuidos por ellos», es preciso se dicte una disposición especial para esta Administración, «dependiente de la de Palma»; siendo esta la verdadera llamada a informar sobre el aumento, ya que en su mano está al pedir cuantos antecedentes juzgue necesarios para proponerlos a la Dirección general de Comunicaciones.

De todas maneras, así no se puede seguir. Y en la creencia de que la Jefatura provincial tomará con interés todo cuanto en el citado suelto se expone, es por lo que lo reproducimos en la confianza de que no ha de caer en el vacío.

Previsión del tiempo

De hoy a mañana evolucionará un núcleo por el mar Ibérico y parajes de Argelia y Baleares. Ocasional lluvias y algunas nieves en la mitad oriental de la península, con vientos de entre NO. y NE.

El sábado 26 se alejé por Oriente el núcleo de fuerzas de los anteriores días, mejorando la situación en nuestras regiones.

El domingo 27 se acercarán a Irlanda y al O. de la Península centros borrascosos de cierta intensidad. Por el in flujo de ellos se registrarán lluvias en la mitad occidental de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 28 se hallará en el NO. de Galicia el centro borrascoso del SO. de Irlanda y el del O. de la Península atravesará por ella, adquiriendo ambos gran intensidad. Por la acción de tan poderosos elementos se producirá en nuestro territorio un fuerte temporal de lluvias y vientos de entre SE. y SO.

Las dos Navidades

El insigne literato P. Galdós, gloria nacional, en una de sus admirables obras, en el drama «Casandra», si nos es fiel la memoria, dice por boca de uno de los personajes que en apariencia hay dos dioses, el de los ricos y el

de los pobres y los define magistralmente

Este recuerdo nos sugiere la idea de que análogamente hay también dos Navidades: alegre y triste. Y en cada una de estas Navidades hay también a su vez dos variantes; se trata del rico o del pobre, seguimos a ver.

Primer caso. Navidad alegre. En el hogar del rico gran comilona con todas las abundancias, opulencia y fastuosidad sin esfuerzo pecuniario. En casa del pobre se aumenta algún plato, se adicionan unos dulces, un poco de vino generoso. Parquedad, modestia y limitación a costa de un gran esfuerzo económico.

Segundo caso. Navidad triste. En el domicilio del pudiente, el dinero, no remedio, es verdad, las desgracias irreparables; pero facilita el modo material de conllevarlas, pues ya lo afirma el dicho, «los duelos con pan son menores»; si la contrariedad tiene remedio, puede éste buscarse, si hay recursos. El pobre, en cambio, en caso de igual desgracia que el rico, añade por su desventura la miseria y la escasez, cuando no la carencia absoluta.

Bien hayan por lo mismo aquellos que ante tales consideraciones acuden en auxilio material y moral del pobre y lo hagan en la extrema medida de sus posibilidades.

Y ya que de Navidades hablamos, no terminaremos sin reconocer que estas no serán alegres para las familias de los expedicionarios que forman en el Batallón de Mahón, al parecer en Marruecos todavía. Habían confiado en que en este día estarían ya de regreso y se han visto defraudadas aquellas esperanzas. Lo lamentamos.

Y aquí viene el caso recordar que en previsión de lo que por desgracia sucede, procuramos poner los puntos sobre las «ies» al advertir que no se había dado orden de embarque, como en un principio se creyó, y si sólo de concentración para efectuarlo.

Paciencia y el mal tiempo buena cara, como dijo aquél. Lo que importa y deseamos es que venga pronto el Batallón. Saludamos con afecto a todos sus afiliados y a sus familias.

Las Navidades en el Trianon

No es la Empresa del cine de la calle de San Eufemio de las que escatiman recursos cuando se trata de dar satisfacción al público que, en tan gran número favorece aquel local, donde tan bellas películas hemos podido admirar.

Para las fiestas de Navidad ha querido satisfacer todos los gustos dando extrema variedad a sus programas y presentando producciones espléndidas, interpretadas por artistas de gran cartel en el mundo cinematográfico.

Así mañana, día de Navidad, aparecerá en la pantalla la deliciosa ingeniosa Mary Philbin, tan admirada de todos los públicos, que interpretará la hermosa cinta titulada «La edad de la ambición».

El sábado, segunda fiesta, presentará al conocido y popular actor Charles Ray, con la bella producción titulada «Un frac para dos».

Y el domingo, la hermosa actriz Lya de Putty hará las delicias del público con la bella película que lleva por título «La justicia del Zar».

El complemento de estos tres programas será muy escogido y todas las sesiones, tarde y noche, estarán amenizadas por el Sexteto Worsley y el Jaz Band.

Además la gente joven podrá solazarse de veras con los espléndidos bailes que se darán cada día después de la última sesión de cine, para los cuales están ya abonados casi todos los palcos; de modo que se verán tan concurridos y animados como siempre pues ya está bien acreditado aquel salón para esta clase de fiestas.

Véase, pues, como el Trianon sabrá solemnizar las Navidades complaciendo al público en la forma que éste se merece.

COK
Servicio a domicilio
FABRICA DE GAS

TRIANON

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD

TRES GRANDES PROGRAMAS

AMENIZADAS TODAS LAS SESIONES POR EL SEXTETO Y JAZ BAND VIERNES, DIA 25. Pascua de Navidad. A las 5 y media y a las 9.

La preciosa cinta que lleva por título LA EDAD DE LA AMBICION por la linda y deliciosa muñequita MARY PHILBIN completando el programa otras cintas escogidas. SABADO, DIA 26. Segunda fiesta. A las 5 y media y a las 9.

La espléndida película UN FRAC PARA DOS, por el simpático y popular actor Charles Ray, con otras bellas cintas.

DOMINGO, día 27. —A las 5 y media y a las 9.

La gran narración dramática LA JUSTICIA DEL ZAR, por la genial artista Lia de Putty. Otras películas notables completarán el programa.

TODAS LAS SESIONES DE ESTOS DIAS SON DE ABONO. Viernes, sábado y domingo.

GRANDES BAILES

Que comenzarán una vez terminada la sesión de la noche.

Los bailes del día de Navidad y Segunda fiesta son extraordinarios.

CASINO DEL CONSEY

LOS MAS ESTUPENDOS PROGRAMAS PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD Día 24, jueves. A las 9 y cuarto. — Día 25, Navidad. A las 5 y tres cuartos y 9 y cuarto ESTRENO de la emocionante comedia dramática de gran presentación, novísima Super-producción de lujo LA CULPABLE

Complemento: «Un gallinero moderno» y la estupenda cómica «Bohemia, palos y amor». Día 26, segunda Fiesta de Navidad. ¡PROGRAMA DE GRAN ATRACCIÓN! A las mismas horas. La grandiosa película española de inmenso éxito, tan deseada por el público LA DOLORES

En honor al público del CONSEY se presentará la bella y joven cupletista mahonesa que cantará una selección de hermosos cuplets de gran moda. Nini Mercadal

Día 27, domingo. También a las mismas horas, 5 y tres cuartos y 9 y cuarto ESTRENO de la magistral Super producción FOX, todavía sin estrenar en Barcelona,

EL VESTIDO DE MADAME

Gloriosa exhibición de «Toilettes» de gran moda. Creación de ESTELLE TAYLOR. Cuadro fiel y palpante de las tragedias de que se alimenta el lujo. ESTRENO del «Noticiero Fox núm. 36»; la cómica Imperial Fox, «Viaje de Insomnio».

SON LOS MEJORES PROGRAMAS DE ESTAS FIESTAS ¡NO LO DUDE!

Una frase del «Tenorio»

La Cinematográfica Verdager arrendataria del Salón Victoria ha proyectado en lo que va de temporada cintas seleccionadas que han confirmado la buena fama y la gran nombradía de que ya gozaba. En el anuncio de dicho cine encontrará el lector títulos de cintas y nombres de artistas que en estos días de Navidad y el domingo presentará en el Salón Victoria la Casa Verdager.

Por las admirables proyecciones que ya han dado y las muy preciosas que anuncian pueden los concesionarios del «Victoria» decir con orgullo y satisfacción: como quien somos cumplimos.

Buenos estrenos y atinada combinación

De acuerdo la Empresa del Teatro Principal y la Compañía que allí debutó el martes bajo benévolos auspicios, brindan al público —según anuncio que va inserto aparte— un tentador y bien combinado programa de funciones para los tres días festivos que siguen.

Por costumbre inveterada que una tradición secular consagra en los dos días de Navidad van al Teatro Principal innumerables personas que no acuden durante el año. Ya se sabe de antiguo que son seguros dos entradones. Este año el calendario es propicio a la taquilla. Hay una tercera fiesta, el domingo, y de ahí la perspectiva de otro lleno, el número, 3 y como hay función tarde y noche cada día, los llenos serán dobles y sumarán media docena.

Santa Victoria

Flamearon ayer, izadas hasta el tope del asta, la bandera española, en los edificios y puestos oficiales, civiles y militares, y las extranjeras en los respectivos consulados. En la fortaleza de Isabel II tronó la batería de salvas al amanecer, al mediodía y al ponerse el sol, quince disparos cada vez. Rigió en los cuarteles el horario de los días festivos, obsequiose a las tropas con comidas extraordinarias y los militares vistieron de gala.

Motivaba todas estas demostraciones oficiales de regocijo el ser día de la fiesta onomástica de la Reina doña Victoria.

De viaje

A bordo del vapor correo han llegado esta mañana de Barcelona 59 pasajeros. Para pasar las fiestas de Pascuas al lado de sus familias han venido buen número de menorquines que residen en la península. Sean bien venidos.

Saludo

Procedente de Madrid y Barcelona ha regresado esta mañana en el vapor correo el ingeniero de Obras Públicas encargado del servicio de Menorca, don Valeriano Ruiz de Guevara. Nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Nota comercial

Importación.—El vapor «Jaime II» ha traído de Barcelona 79 toneladas de carga, entre ella 14 fardos de bacalao, 10 barriles con aceite, 250 sacos con cemento, 128 con azúcar, 387 con trigo, 196 con harina, y otras mercancías.

COK
Clase superior
FABRICA DE GAS

SERVICIO TELEGRAFICO
DE
LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 23 a las 23.30.

Información del día

Temporales y destrozos

La crecida del Guadalquivir
Córdoba.—Continúa la crecida del Guadalquivir, habiéndose desalojado varios pueblos por temor a las inundaciones.

Las autoridades han dispuesto que se desaloje también el barrio del Espíritu Santo.

Sin luz

Córdoba.—Amanece por causa del temporal se apagaron las luces eléctricas, quedando la población a oscuras.

Por este motivo los teatros tuvieron que suspender las representaciones anunciadas.

Desprendimiento de cables

Córdoba.—Dicen de Caba que a causa del temporal cayeron al suelo los cables conductores de energía eléctrica, sin que afortunadamente ocasionasen desgracias.

Carretera interrumpida

La Línea.—El fuerte temporal reinante en esta población ha producido

el hundimiento de la carretera de San Roque en una extensión de treinta metros, quedando interrumpidas las comunicaciones.

Los últimos sucesos

Incendio

Ceuta.—En la central telefónica urbana, que presta también servicio como estación telefónica militar, se declaró un incendio, que pudo ser localizado sin ocasionar desgracias.

El hecho fué debido al desprendimiento de un cable de la luz que cayó sobre las líneas de la red telefónica.

Po. beber tintura de yodo

Barcelona.—El niño de seis años Juan Vicens Marqués fué asistido en el dispensario de San Martín, por presentar quemaduras en la boca producidas por haberle dado de beber tintura de yodo una tía suya, creyendo que era una medicina que había de tomar el mencionado niño.

Después de curado, pasó a su domicilio, calle de Regent número 83.

Encuentro

Al salir don Juan de la Cierva de Palacio, se encontró con el general Martínez Anido, saludándose ambos muy afectuosamente.

Crónica Nacional

Noticias varias

En el Hospital Militar

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota:

«El Presidente del Consejo, acompañado del Ministro de la Guerra, han visitado esta mañana a los heridos y enfermos hospitalizados en Carabanchel.

El Presidente repartió entre las clases y tropas la cantidad de mil pesetas, importe de un donativo a él entregado por la duquesa Viuda de Mandas con objeto de emplearlo en una obra benéfica que el general escogiese.

El Presidente conversó y felicitó las Pascuas a todos los hospitalizados, obsequiando personalmente con habanos a los jefes y oficiales heridos y al personal médico del establecimiento.»

El raid Buenos Aires

Melilla.—El comandante Franco marchará a Huelva el día 16 del próximo enero para emprender el raid aéreo a Buenos Aires.

La «Gaceta»

En su número de hoy publica R. O. circular del Ministerio de la Guerra disponiendo que hasta el día 31 del actual podrán acogerse a los beneficios del capítulo 17 de la vigente ley de Reclutamiento cuantos reclutas del actual reemplazo y de anteriores agregados a éste lo soliciten.

En Estado

El Ministro de Estado manifestó que esta tarde se reunirá la Comisión de Tratado para estudiar el de Cuba.

También confirmó que mañana se celebrará consejo presidido por el Rey.

Visita de inspección

El día 26 probablemente saldrá para Barcelona el ex-ministro señor Conde de Gilmeno, durando la visita de inspección que le ha sido encomendada unos diez días.

A su regreso redactará un informe detallado del resultado de la misma, para entregarlo al Ministro de Instrucción.

Telegrama Oficial

Facilitado en la Delegación del Gobierno

Madrid, 24.

Parte de la guerra del día de hoy: Por efectos violentos temporales estos últimos días, se inundó parte población Alcazarquivir y marismas del río Lucus, en inmediaciones Larache, imposibilitando tráfico entre estas ciudades; este ha quedado también muy limitado carretera Tánger a Fez igual causa.

Últimas noticias afirman que temporal ha amainado algo.

Sin otra novedad Zona Protectorado.

Tipografía Mahonesa.—Mahón.